Resolución Ministerial

Lima, 31 OCT. 2018

CONSIDERANDO:

Que, Sus Majestades los Reyes de España efectuarán una Visita de Estado al Perú del 12 al 14 de noviembre de 2018, motivo por el cual resulta necesario llamar a Lima al Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Antonio García Belaunde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de España, del 8 al 14 de noviembre de 2018, a fin de abordar diversos temas relativos a la organización de la citada visita;

Que, el llamado a Lima, por razones del Servicio, se deberá disponer por Resolución Ministerial, teniéndose en cuenta que el plazo máximo de permanencia será de treinta (30) días, pudiendo ser prorrogado;

De conformidad con la Ley N.° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.° 135-2010-RE; y en concordancia con los artículos 222 y 223 del Reglamento de la Ley N.° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 130-2003-RE, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Llamar a Lima, por razones del Servicio, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Antonio García Belaunde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de España, del 8 al 14 de noviembre de 2018, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- Los gastos por concepto de pasajes, viáticos nacionales y tarifa de aeropuerto que irrogue la presente resolución serán cubiertos con la Asignación para Gastos de Funcionamiento y Gestión de la Embajada del Perú en el Reino de España, con cargo a posterior reembolso por parte del pliego presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores, debiendo rendir cuenta documentada de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.

Artículo 3.- La presente Resolución no da derecho a exoneración ni liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.

Registrado en la Fecha
31 OCT 2018
RM No. 0645 /RE

Néstor Popolizio Bardales
Ministro de Relaciones Exteriores